



## Comentario editorial

M. Beatriz Flores Romero  
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
[martha.flores@umich.mx](mailto:martha.flores@umich.mx)

Estimada lectora/lector.

Es un placer compartir nuestro volumen 11 de la Revista de Investigación en Ciencias Contables y Administrativas, les comparto los productos acumulados a lo largo de este semestre. En esta ocasión, 3 publicaciones han sido seleccionadas por nuestro comité editorial de la revista, una vez que cumplen los requisitos. Mismos que aportan tendencias en la Investigación Aplicada en el área de las Ciencias Contables y Administrativas.

En la primera aportación de este número semestral, los Profesores Flores Romero, López Chacón y Raya Montaña, determinan el Valor Bruto de la Producción en la Industria Manufacturera, a través de la metodología de Machine Learning, y mediante el uso de modelos como Random Forest y XGBoost, se analizan variables que inciden en dicho posicionamiento de la producción, tales como inversión en equipo de transporte y construcción no residencial. Probando que dichas herramientas se puede aplicar para optimizar la inversión en la industria manufacturera y poder mejorar de tal suerte las decisiones económicas, apoyando el desarrollo competitivo de dicha industria.

En el segundo artículo, los Profesores Guerrero Dávalos, Rodales Trujillo y Gámez Bejar, aportan su investigación en torno a la Determinación presuntiva en Materia Fiscal a través del uso de la Lógica Difusa, y por medio de los números triangulares borrosos. La metodología anterior permite determinar la base de cobro de los contribuyentes, a través de la aplicación de la lógica difusa a la utilidad fiscal promedio estimada.

La tercera aportación a la revista y siguiendo con temas fiscales, que marcan tendencia en las Ciencias Contables y Administrativa, los autores Ochoa León y Aguirre Constantino, hacen una investigación descriptiva en torno al



bloqueo de cuentas bancarias por la Unidad de Inteligencia Financiera, apoyando a prevenir delitos financieros como el lavado de dinero y el financiamiento a actividades terroristas. Para lo cual se propone un análisis de la normatividad vigente, apoyado de casos relevantes, concluyendo que se requiere reformar la ley en torno al análisis del proceso previo para garantizar la prevención de los delitos financieros, pero protegiendo las garantías individuales.

Esperamos apoyar en su área de investigación, para lo cual, hemos integrado las publicaciones anteriores en nuestra edición semestral. Les agradecemos profundamente su participación en esta revista y le animamos a colaborar en próximas ediciones, ya sea revisando trabajos de colegas académicos o, más importante aún, aportando algún trabajo que tenga incidencia en las Ciencias Contables y Administrativas.

Dra. M. Beatriz Flores Romero  
Directora Editorial